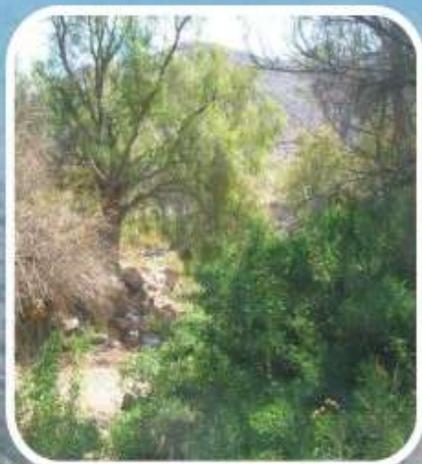


# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro 2010



**Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro**  
**Comuna de Vicuña**  
**Provincia del Elqui**  
**Región de Coquimbo**



## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración. En este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido de que estas a través de un proceso participativo, logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las propias personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas y organizativas que presentan matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio esta referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración esta referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos ni recursos, y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyo en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día jueves 08 de abril del año 2010 a las 15:00. Posteriormente profesionales de la fundación junto a un comunero de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos provenientes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

**El capítulo III** esta referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el **Capítulo IV** (Anexo), esta referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada e términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
1.2 Metodología de diagnóstico cuantitativo	6
1.3 Metodología de participación ciudadana	7
1.3.1 Participantes	7
1.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedes Organizacionales	9
II.1.3.1 Número de Comuneros	9
II.1.3.2 Estructura Organizacional	9
II.1.4 Antecedentes de la Infraestructura	11
II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos	11
II.1.5.1 Actividad económica	11
II.1.5.2 Iniciativas productivas	11
II.1.6 Recursos Naturales	12
II.1.6.1 descripción Geográfica	12
II.1.6.2 Recursos Hídricos	13
II.2 Diagnóstico Cualitativo	16
II.2.1 Caracterización Sociocultural	16
II.2.1.1 Identidad y Cultura	16
II.2.1.2 Participación	16
II.2.1.4 Conflictos	16
II.2.1.5 Comunicación y conectividad	16
II.2.2 Estructura Territorial/Organizacional	16
II.2.2.1 Articulación Territorial	16
II.2.2.2 Liderazgos	16
II.2.2.3 Red Organizacional	16
II.2.3 Característica Económicas	16
II.2.3.1 Economía	16
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	16
II.2.3.3 Gestión de los Recursos	16
II.2.3.4 Trabajo	16
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	17
II.3.1 Área Social	17
II.3.2 Área Productiva	19
II.3.3 Área organizacional	22
II.3.4 Área Infraestructura	23
II.3.5 Otra Área	27
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	30
II.5 Imagen objetivo	32
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	32
II.7 Propuesta de Desarrollo	33

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	35
II.8.1 Área Social	35
II.8.2 Área Productiva	36
II.8.3 Área Organizacional	37
II.8.4 Área Infraestructura	38
II.8.5 Área Otra	39
Capítulo III	40
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	40
Capítulo IV	46
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	46
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	51
Anexo 3: Glosario de Términos	53

## Capítulo I

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola Trancas de Puclaro de comuna de Vicuña, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

#### I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y/o la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo.** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital).

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

<sup>1</sup> Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

### **I.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto por que dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformo con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro.

#### **1.3.2 Estructura del Taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizo como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
  
- b) Segunda Parte: Levantamiento demanda
  - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmento según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren los principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

## Capítulo II

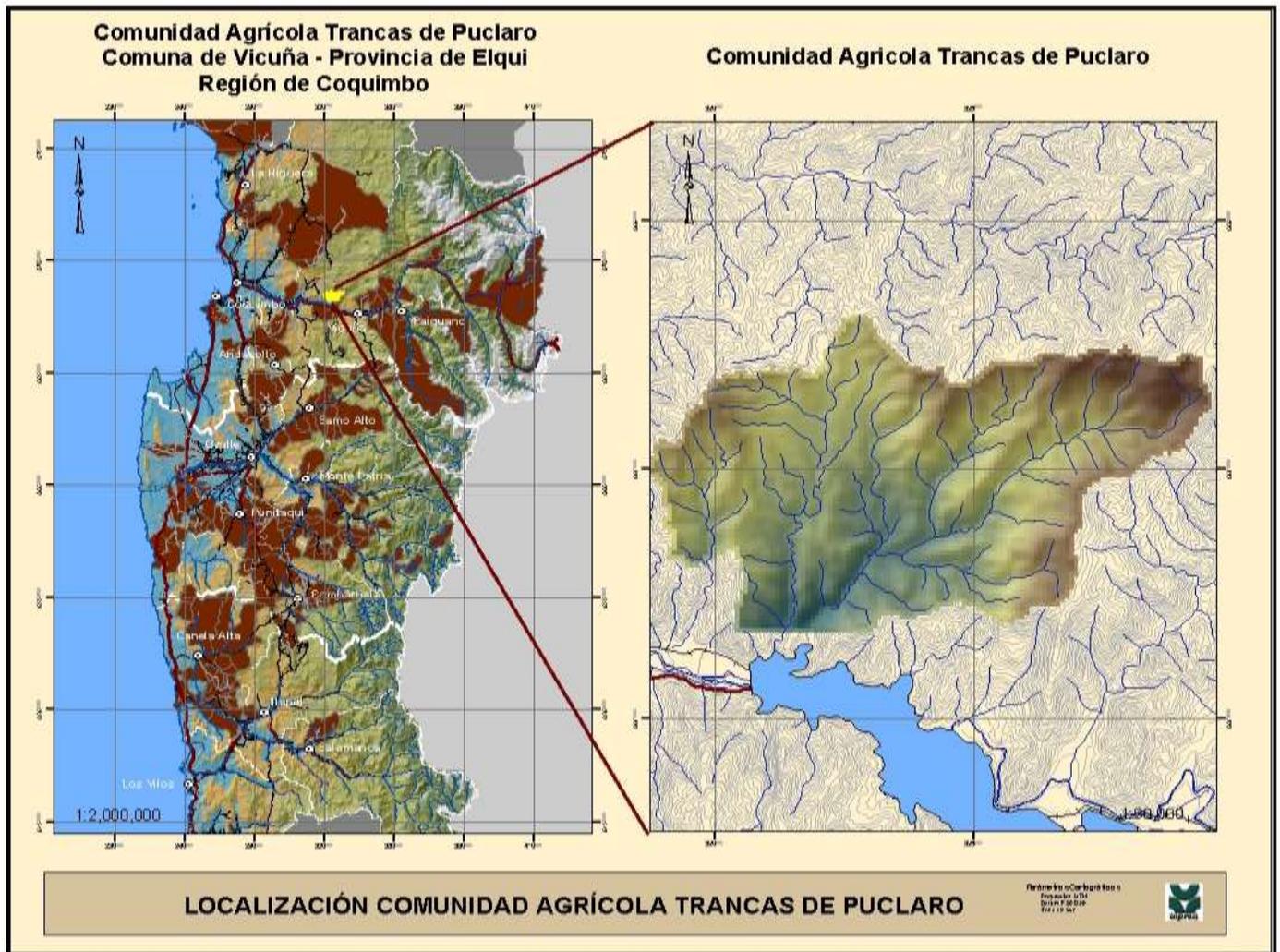
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro se localiza en las coordenadas 324.108,42 (Este) y los 6.684.920,69(Norte)<sup>2</sup>, Comuna de Vicuña en la Provincia del Elqui, Región de Coquimbo. Limita al Sur con la comunidad agrícola de Gualliguaica.

Trancas de Puclaro, como comunidad agrícola posee una superficie de aproximadamente 4.485 hectáreas<sup>3</sup>.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN.

En el territorio de la comunidad agrícola "Las Trancas de Puclaro" se localizan, según Censo del año 2002, 2 asentamientos; Las Ñipas, Los Quemados, La Totorá, Cachiyuyo, Los Molles, Los Maitenes, Los Perales, La Cruz, Asentamientos que configuran su base demográfica que a continuación se describe.

<sup>2</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

<sup>3</sup>Información verificada según OTCA del año 2009

## **II.1.2 Aspectos Demográficos**

### **II.1.2.1 Población**

La comunidad agrícola Trancas de Puclaro es una unidad territorial en la cual no se localizan centros poblados al interior de sus límites, el centro poblado mas cercano es la localidad de Gualliguaica, ubicada a unos 6 kilómetros de la comunidad.

Trancas de Puclaro, cuenta con una población que asciende a unas 20 personas<sup>4</sup>.

## **II.1.3 Antecedes Organizacionales**

### **II.1.3.1 Número de Comuneros**

La comunidad agrícola está inscrita a Fojas N° 53, número 62 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, en el año 1978. Los comuneros inscritos de esta comunidad agrícola según nómina de Bienes Nacionales, inscritos y archivados con el N° 6 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, en el año 1978, acredita que son 18 comuneros.

### **II.1.3.2 Estructura Organizacional**

La comunidad es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura está compuesta por; el presidente, tesorero, secretario, primer director y segundo director, elegidos el 19 de octubre del 2002.

Como Comunidad ellos no cuentan con un ente fiscalizador para la directiva.

El nivel de enseñanza promedio de los integrantes de la comunidad (Comuneros) es de enseñanza básica incompleta<sup>5</sup>.

Los representantes de la comunidad agrícola en general, se consideran con en nivel organizativo regular, como comunidad carecen de proyectos y de recursos.

Las principales fortalezas relacionadas con su nivel organizacional es que cuentan con un liderazgo positivo, es decir, existen líderes activos en pro de la comunidad. Con respecto a sus conflictos, ellos opinan que no los tienen.

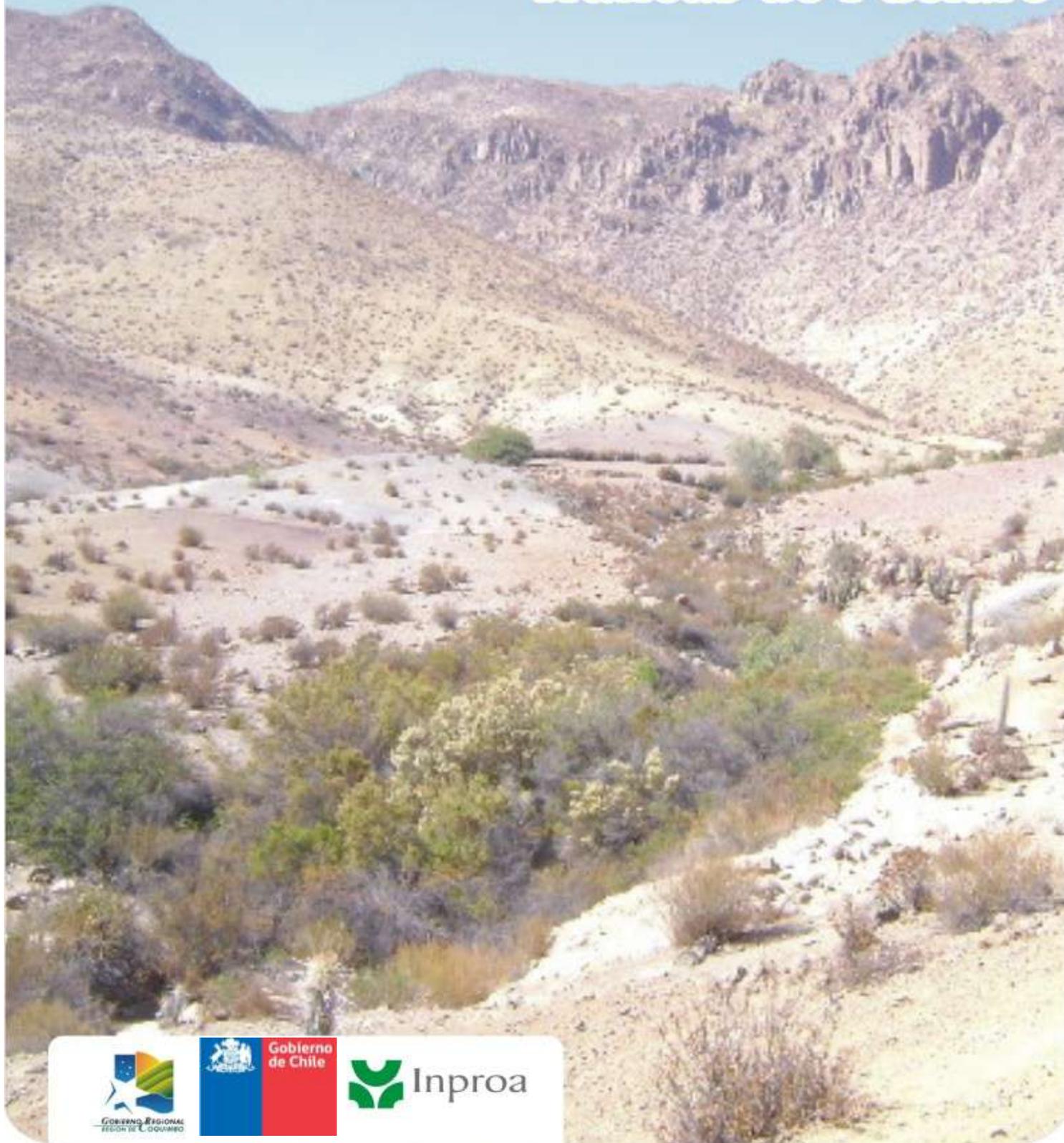
Como comunidad agrícola tanto sus representantes como los comuneros han recibido 2 capacitaciones en el área de liderazgo con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y del manejo ganadero con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

---

<sup>4</sup> Antecedentes aportados por los propios comuneros

<sup>5</sup>Antecedentes aportados por los propios comuneros

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro



#### **II.1.4 Antecedentes de la Infraestructura**

En materia de infraestructura básica, Trancas de Puclaro no cuenta con infraestructura en su territorio, todas las organizaciones que pertenecen a la comunidad agrícola están localizadas fuera del territorio, la ocupación territorial de esta comunidad asciende a 4 familias algunas de las cuales son trashumantes.

#### **II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos**

##### **II.1.5.1 Actividad económica**

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como campesina.

##### **II.1.5.2 Iniciativas productivas**

La mayor actividad económica y fuente de ingreso que se concentra en esta comunidad es la ganadería y la agricultura de autoconsumo, asociada solo a las familias residentes al interior de la comunidad.

En cuanto a goces singulares, la asamblea decidió que cada goce singular es de una hectárea, pero aún no están establecidos los límites.

En esta Comunidad las actividades productivas en cuanto a hectáreas plantadas dentro de la comunidad son referidas solamente a pequeñas huertas de autoconsumo.

Con respecto al ganado caprino<sup>6</sup>, estas ascienden a unas 1000 cabezas

---

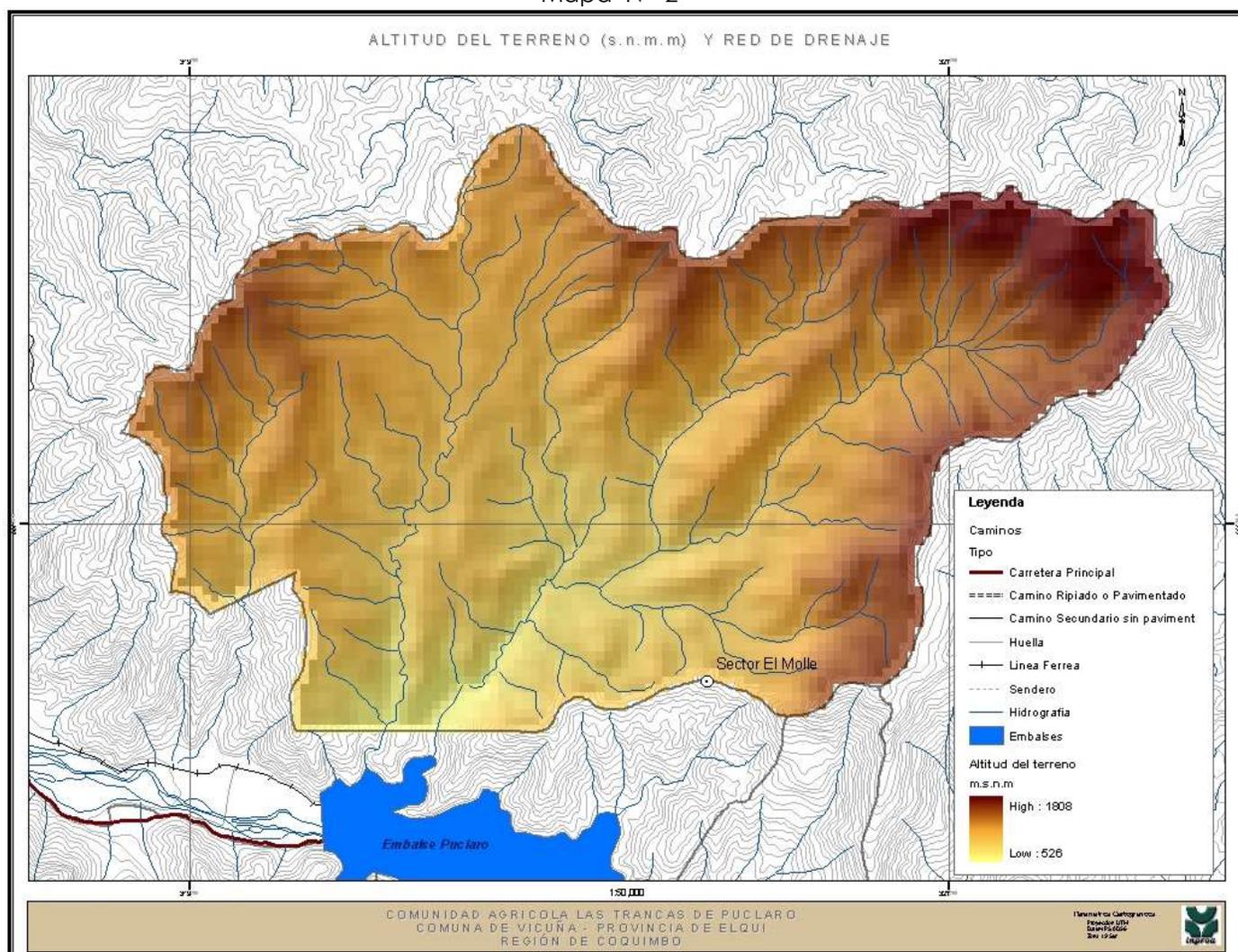
<sup>6</sup> Fuente: "Jeanett Pizarro, Hija del Presidente CCAA Trancas de Puclaro, 28 de Septiembre 2009"

## II.1.6 Recursos Naturales

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.<sup>7</sup>. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>8</sup>. (Mapa N° 2.)

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con un promedio anual de precipitaciones alrededor de los 100 mm.

Las temperaturas medias anuales en este dominio climático varían entre aproximadamente 12° y 16° C. siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el

<sup>7</sup> s.n.m.m: sobre el nivel medio del mar

<sup>8</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>9</sup>

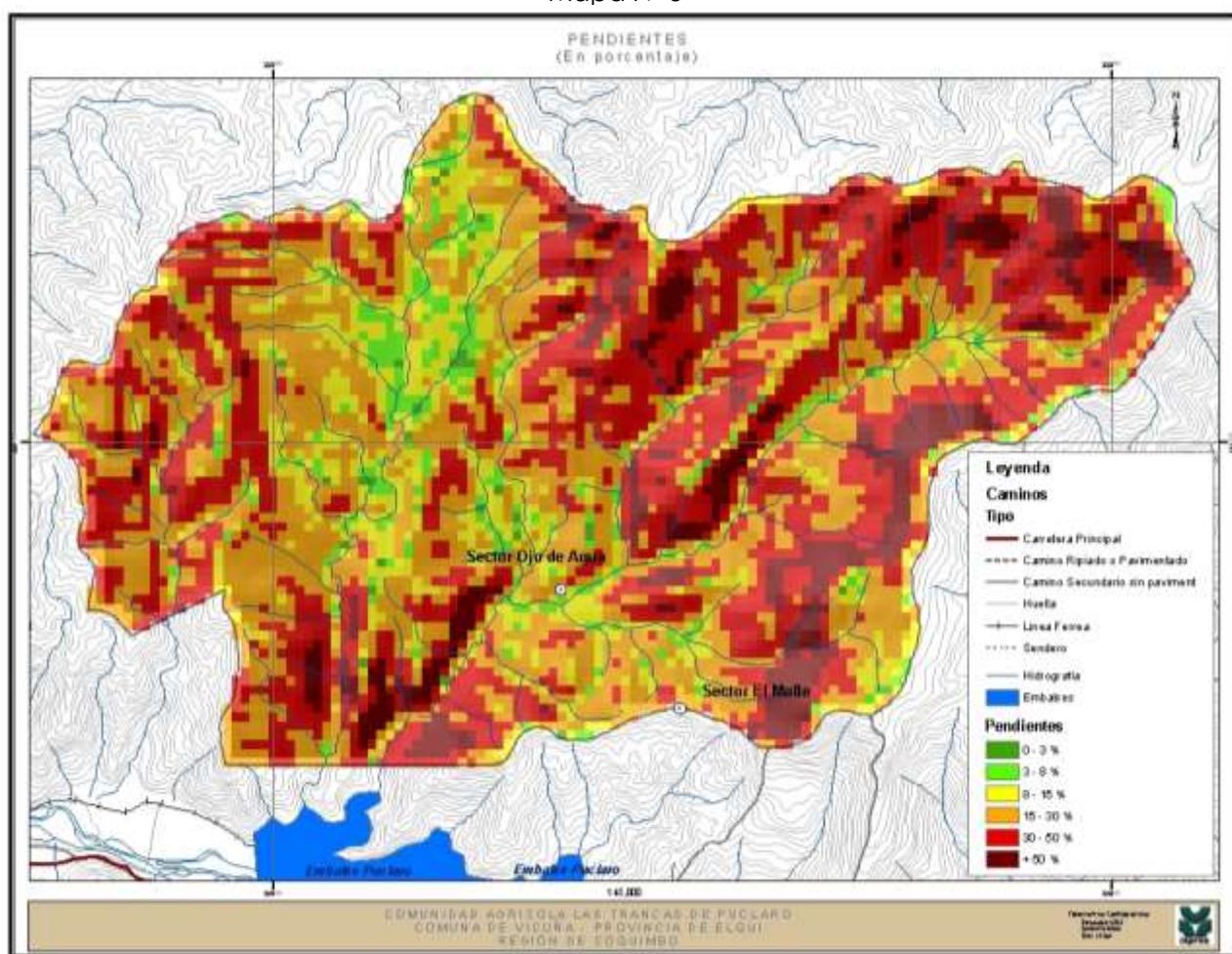
### II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), disectando el territorio de la comunidad en sentido Noreste – Suroeste, hasta desembocar en la caja del río Elqui.

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos, poseen 7 pozos en toda la comunidad.

Existen 3 lluvias actualmente productivas de 3 hectáreas en total, no cuentan con terrenos segregados y/o excluidos, si cuentan con 13 goces singulares con título.

Mapa N° 3



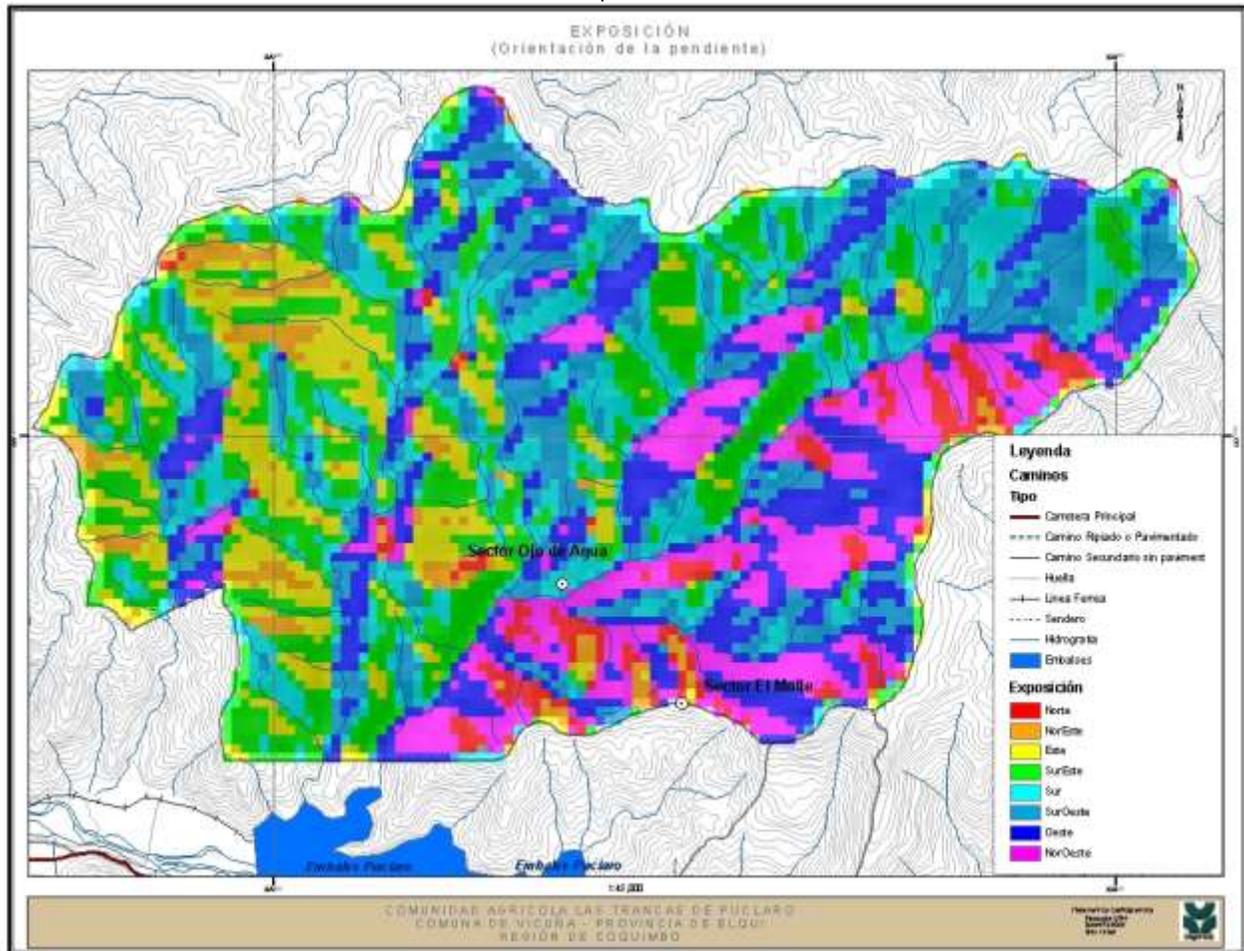
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

<sup>9</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. 1978

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>10</sup>.

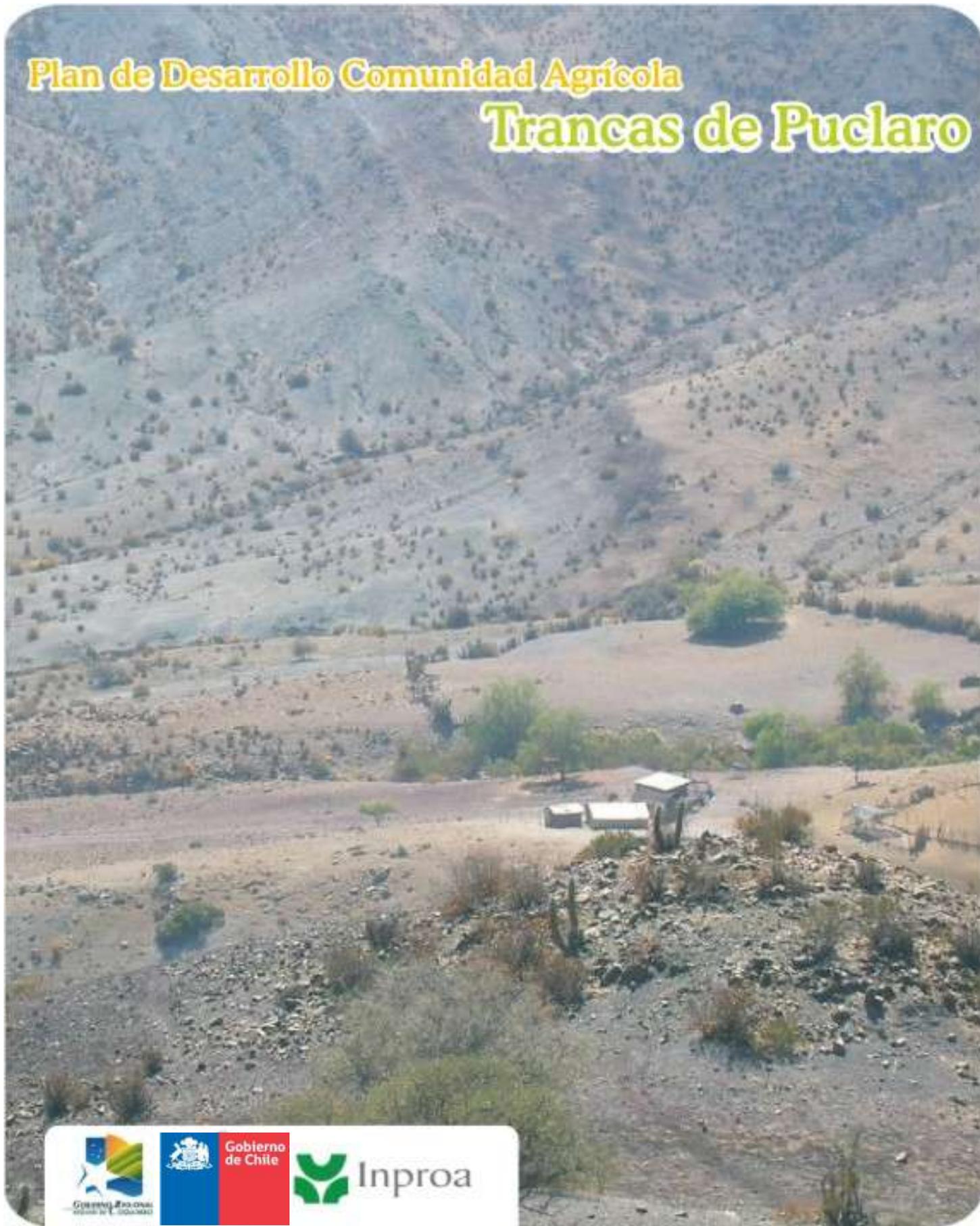
Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>10</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro



## II.2 Diagnóstico Cualitativo

### II.2.1 Caracterización Sociocultural

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** Se observa un incipientemente arraigo hacia la actividad campesina y caprina.

**II.2.1.2 Participación:** No hay actividades comunitarias ni productivas comunes que se estén generando en el territorio a excepción de las 4 familias que viven al interior de la comunidad.

**II.2.1.3 Conflictos:** Existe un conflicto con el paso de servidumbre de una minera, la comunidad no tiene información de cómo se actúa en estos casos.

**II.2.1.4 Comunicación y Conectividad:** No hay camino de acceso hacia la comunidad y entre los sectores al interior de esta. Esta situación es crítica debido a que dificulta las posibilidades de desarrollo del territorio.

### II.2.2 Estructura Territorial /Organizacional

**II.2.2.1 Articulación Territorial:** En este momento el territorio de la Comunidad Agrícola se encuentra habitado por cuatro familias de comuneros, estos habitan en distintos sectores.

**II.2.2.2 Liderazgos:** Se identifica un liderazgo ejercido por una dirigente mujer joven la cual representa a un comunero, es ella quien en este momento lidera las actividades de la comunidad agrícola. Este liderazgo es positivo.

**II.2.2.3 Red Organizacional:** No existe otra organización más que la Comunidad Agrícola, la cual sesiona 2 veces al año.

### II.2.3 Característica Económicas

**II.2.3.1 Economía:** No hay actividad económica relevante, los comuneros que habitan se dedican a la actividad caprina de forma precaria.

**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** No se Observa.

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** No se Observa.

**II.2.3.4 Trabajo:** Las características del trabajo son precarias, no hay actividades productivas que generen; desarrollo, trabajo estable y de calidad.

## II.3 Sistematización iniciativas propuestas

### II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Instalación de Paneles Fotovoltaicos.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola, está referida a implementar con Infraestructura fotovoltaica, para 8 familias que habitan dentro del territorio de la comunidad. La comunidad no cuenta con luz eléctrica.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325001	6682736	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que los mismos comuneros afectados realicen las consultas, respecto a la instalación en el domicilio de paneles fotovoltaicos, en SECPLAN de la municipalidad de Vicuña, solo deben acreditar el dominio de la propiedad y presentar la ficha de protección social N° 11775.</p> <p>Existe un Programa de electrificación Rural, con fondos del Gobierno Regional, este programa se desarrolló hace 5 años, y entonces se lo adjudicó la empresa CONAFE.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad Vicuña</li> <li>• SECPLAN</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Los beneficiarios deben solicitar formalmente la demanda a la I. Municipalidad de Vicuña, la que a través de la SECPLAN, evalúa la factibilidad técnica del proyecto para ser postulada a fondos como los del Gobierno Regional.</p> <p>Esta iniciativa podría plantearse como una segunda etapa, del proyecto de electrificación rural, utilizando paneles fotovoltaicos.</p>			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Proyecto de capacitación para la confección y uso de cocinas solares.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referido a generar un proyecto para preparar alimentos con energía solar para 8 familias.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La solución a esta demanda radica en que los beneficiarios que pertenecen al programa Chile solidario y Programa Puente, postulen a Programas de FOSIS como el caso del Programa Autoconsumo, el cual incluye familias que se puedan beneficiar adquiriendo cocinas solares, donde además pueden solicitar las capacitaciones al respecto. La otra forma de conseguir los recursos para levantar la demanda es por intermedio del GORE, o SERCOTEC.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad</li> <li>• DIDECO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSIS</li> <li>• GORE</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Por intermedio de consultoras privadas se administran los recursos para la implementación de los proyectos. El FOSIS licita el programa y la empresa responsable, es la encargada de la construcción, capacitación y entrega de los hornos.			

## II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
N° Priorización	Demanda			
1	Huertas Familiares para 8 familias.			
Descripción	Implementación para 8 familias, en donde se debe incorporar árboles frutales y hortalizas, con la finalidad de mejorar la economía familiar.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	323098	6683067	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Se puede solicitar apoyo a FOSIS, mediante el programa Autoconsumo, para implementar huertos hortofrutícolas. Este programa financia programas para la agricultura de subsistencia, asociado a familias vulnerables ligadas a Chile Solidario.</p> <p>Por otro lado existe el apoyo de INDAP, que por medio de créditos o subsidios (PDI) entrega los recursos económicos a pequeños productores agropecuarios, para que desarrollen huertas con riego tecnificado, sin uso de energía y a un bajo costo. Por ejemplo se recomienda el Kits de riego Israelí, que no ocupa energía, se puede producir a pequeña escala (500m<sup>2</sup>), y es de muy bajo costo.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• I. Municipalidad</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>El FOSIS le entrega los recursos a consultoras privadas, para que se implementen las iniciativas, entre otros se compran; Las plantas, almácigos, y se capacita a los beneficiarios.</p> <p>Los comuneros beneficiarios de INDAP, pueden recibir apoyo por intermedio de PDI (Proyectos de Desarrollo de Inversión).</p>			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción e Implementación de Plantas Queseras Individuales			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a implementar 3 plantas queseras para 3 familias de la Comunidad Agrícola, que se dedican a la actividad Caprina.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que los productores de queso, puedan solicitar por medio de INDAP, el apoyo que necesitan para la implementación de las plantas queseras.</p> <p>Por medio de créditos o subsidios (PDI) se entregan los recursos económicos a pequeños productores agropecuarios, para que desarrollen su actividad.</p> <p>La otra instancia es solicitar el apoyo directamente al Gobierno Regional.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa al crédito y al programa por parte de los beneficiarios, en la agencia de área de INDAP.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Huerta Comunitaria.			
Descripción	En el Sector Boca Toro (1 Hectárea); se debe plantar árboles frutales y hortalizas, con la finalidad de generar trabajo dentro del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	323626	6683392	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a implementar una huerta comunitaria, donde trabajen los mismos comuneros y las organizaciones existentes, de manera de fortalecer los vínculos, y poder abastecer con frutas y verduras a las familias.</p> <p>Por intermedio del INDAP, FOSIS se puede postular a los distintos programas del Estado.</p> <p>Como se ha propuesto anteriormente se puede emplear el mismo tipo de riego Israelí, por las características que este sistema brinda a la producción de frutas y hortalizas en el secano.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad</li> <li>• DDR</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRODEMU</li> <li>• GORE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa al crédito y al programa por parte de los beneficiarios en agencias de área de INDAP			

### II.3.3 Área organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización del paso de Servidumbre			
Descripción	En los terrenos de la Comunidad Agrícola, en el sector Los Maitenes se ubica un paso de servidumbre de Minera Los Linderos, la comunidad y la directiva no poseen información de cómo regularizar esta situación.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a la demanda está referida a que la Empresa Minera realice el pago por el paso servidumbre desde el 2009. Lo que propone la comunidad es que se les cancele por el paso de servidumbre o bien llegar a un acuerdo con la empresa minera para que les construya el camino de acceso a la comunidad.</p> <p>Si esto no ocurre la propia comunidad es la que tiene que pedir la participación de un perito mensurador, otorgado por bienes nacionales, para que vea en terreno, el problema y posteriormente por medio de un tribunal ordinario, presentar las denuncias correspondientes.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes Nacionales.</li> <li>• Comunidad agrícola</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

## II.3.4 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de camino de acceso a la comunidad.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola, está referida a la construcción de 2 Km. de camino, para acceder a la Comunidad Agrícola desde Gualliguaica. Actualmente la única forma de acceder a esta es a caballo, desde gualliguaica.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda tiene dos alternativas; la primera solución es llegar a un acuerdo con la empresa minera Los Linderos, en relación a establecer un canje. La minera utilizaría el paso de servidumbre y a cambio de ello le construye un camino de acceso a la comunidad, en caso de no llegar a consenso, la otra alternativa es que por intermedio de la junta de vecinos, se puede elevar una solicitud formal dirigida al departamento de obras de la I. Municipalidad y Vialidad, para que mejoren el estado del camino.</p> <p>Corresponde a 2 Km. de camino que hay que construir, desde el pueblo de Gualliguaica hasta el sector Los Molles.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad</li> <li>• Departamento de Obras</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• MOP</li> <li>• VIALIDAD</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de vecinos junto con la directiva de la comunidad, deben enviar una solicitud formal directamente a los servicios involucrados y gestionar una reunión con la empresa.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Mejora al acceso hídrico.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a profundizar ocho pozos para luego almacenar y distribuir el agua.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325077	6682710	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a la demanda que plantea la comunidad es poder rehabilitar estos pozos, distribuir y almacenar el agua de riego, utilizando paneles fotovoltaicos como generación de energía para los motores aprovechando los recursos naturales del territorio y abaratando los costos de extracción de agua.</p> <p>Como se ha dicho anteriormente, los comuneros beneficiarios de INDAP pueden postular al programa de riego campesino y el programa de FOSIS denominado Autoconsumo. Por intermedio de estos instrumentos se puede lograr conseguir los recursos que se necesitan para rehabilitar los pozos, e implementar las huertas a nivel familiar.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• CNR</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSIS</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Por intermedio de INDAP se pueden conseguir los fondos, por el Programa de Riego Campesino, donde se puede implementar el sistema de captación, almacenamiento y distribución de agua para riego comunitario, utilizando energía solar.</p> <p>La otra posibilidad es en el caso de las familias ligadas al Programa Puente, puedan postular al programa autoconsumo. De esta forma se puede implementar la huerta comunitaria.</p>			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de Camino Interior.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a construcción de 50 Km. de camino interior, que conecta los distintos sectores de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			X	
Soluciones al caso	<p>Por intermedio de la junta de vecinos, se puede elevar una solicitud formal dirigida al departamento de obras de la I. Municipalidad y Vialidad, para que se construya el camino.</p> <p>Corresponde a 50 Km. de camino que hay que construir, conectando los distintos sectores dentro del territorio (Las Ñipas, El Quemado, Los Molles, La Totorá, Posesión de la Cruz, Los Perales y Cachiyuyo).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Municipalidad</li> <li>Departamento de Obras</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MOP</li> <li>VIALIDAD</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de vecinos junto con la directiva de la comunidad, deben enviar una solicitud formal directamente a los servicios involucrados.			

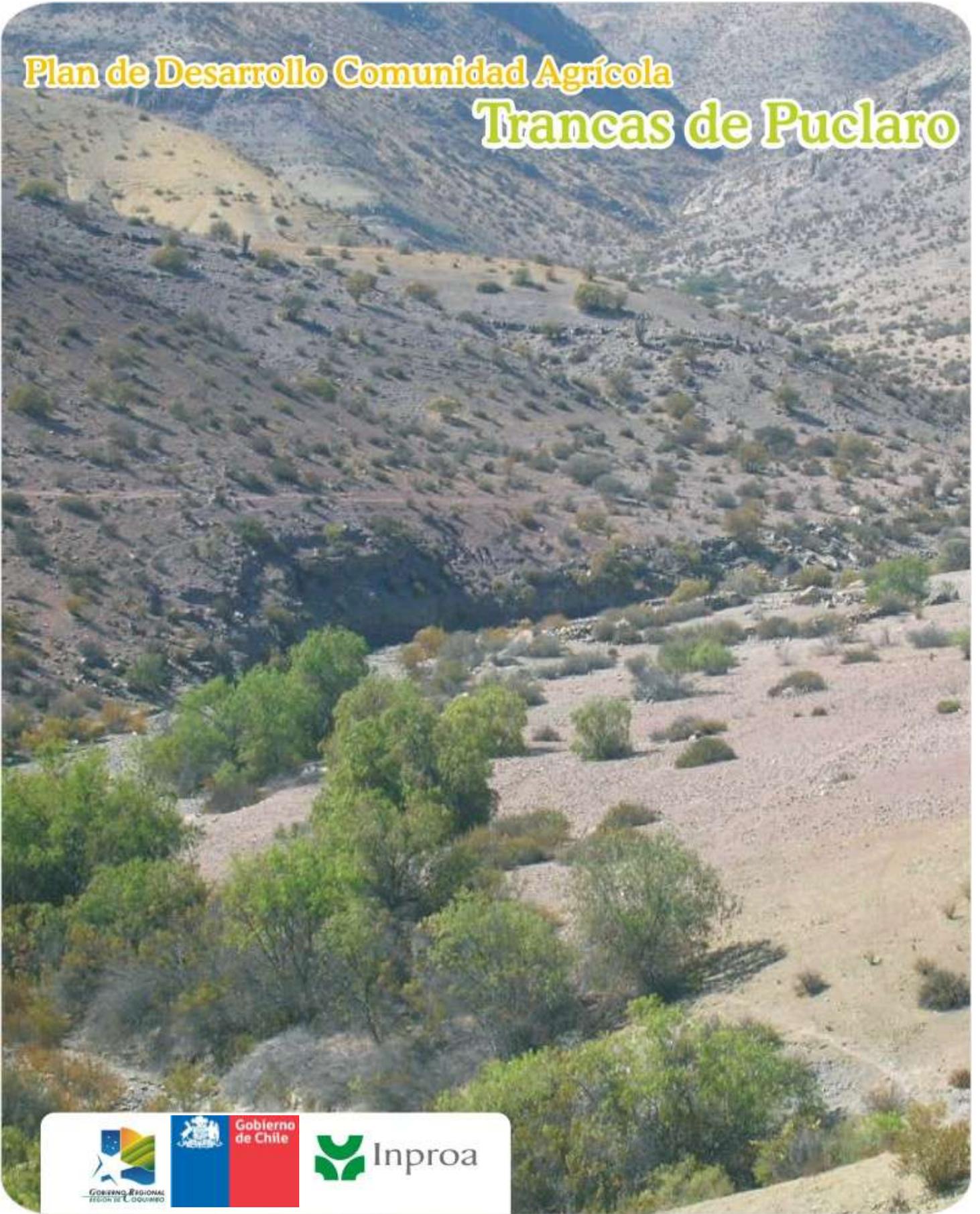
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de estanque/terrazas para el aprovechamiento de aguas lluvias.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a aprovechar el agua que escurre por las distintas quebradas y poder almacenarlas con diferentes tipos de infraestructuras especiales para el aprovechamiento del recurso hídrico.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a fortalecer infraestructura hídrica de la comunidad, por medio de la construcción de estanques de almacenamiento y la creación de terrazas de aguas lluvia para aprovechar el agua de las quebradas en tiempo de invierno.</p> <p>Las aguas que nacen y mueren en la comunidad agrícola pueden ser aprovechadas mediante la construcción de 3 tranques de acumulación, en las distintas quebradas más importantes, y que es donde vive gente, estos son; quebrada Las ñipas, El quemado y La totora.</p> <p>La comunidad agrícola por medio del INDAP y el programa Estudios de Riego y Drenaje, que es un instrumento de fomento que entrega incentivos económicos a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas que necesiten contratar el servicio de formulación de proyectos que serán presentados en los concursos de la Ley N° 18.450, que incorporen obras de riego o drenaje extraprediales o intraprediales.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• I. Municipalidad</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La postulación se realiza en la agencia de Área de INDAP, por medio de la presentación de una solicitud de estudio de pre-inversión. Los concursos se realizan según la programación que cada Dirección Regional de INDAP determine para su territorio y serán publicadas en medios de circulación regional y mediante avisos en el Portal INDAP.			

## II.3.5 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Estudio de Prospección de agua subterránea			
Descripción	<p>La demanda que prioriza la comunidad agrícola, está referido a realizar un estudio de localización y calidad del agua subterránea.</p> <p>La comunidad cuenta con agua subterránea, pero faltan recursos para realizar las prospecciones.</p>			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La solución a la iniciativa de la comunidad está referida a la realización de un estudio a escala detallada para evaluar la capacidad de los acuíferos localizados en la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CIREN</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Los usuarios de este instrumento pueden obtener financiamiento de hasta por el 90% del valor del costo del estudio del proyecto presentado a concurso de la Ley 18.450. El costo del estudio es proporcional al monto de las inversiones en obras, con un porcentaje tope equivalente al 10% del costo total del proyecto.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiar el saldo del costo total del proyecto que no sea cubierto por los incentivos económicos entregados por INDAP, con recursos propios o créditos entregados por INDAP o terceros.</li> <li>- Contar con derechos de aprovechamiento de aguas inscritos en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o susceptibles de ser regularizados según la legislación vigente.</li> </ul>			

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
2	Clarificar deslinde del territorio.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad está referida a clarificar los deslindes del territorio, ya que no esta claro a quien pertenece ladera que esta entre Gualliguaica y las Trancas de Puclaro, por la cual se accede a la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa está referida a que la propia comunidad se organice y solicite formalmente un perito mensurador al Ministerio de Bienes Nacionales, para que se revise y clarifique en terreno esta situación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Bienes Nacionales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro



Gobierno de Chile

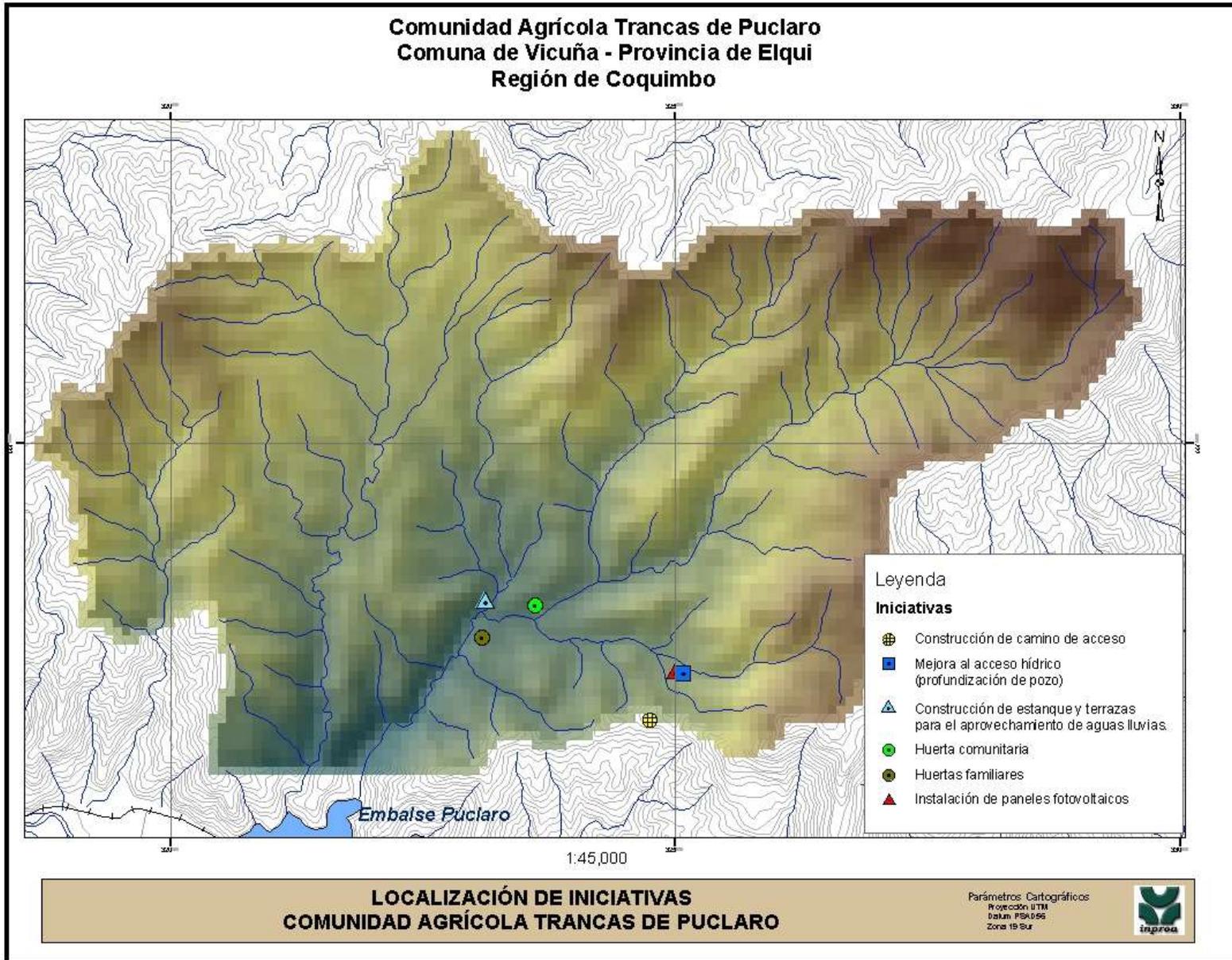


Inproa

**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>	
<b>Área Social</b>	
1	Instalación de Paneles Fotovoltaicos.
2	Proyecto de capacitación para la confección y uso de cocinas solares.
<b>Área Productiva</b>	
1	Huertas Familiares para 8 familias.
2	Construcción e Implementación de Queserías Individuales.
3	Huerta Comunitaria.
<b>Área Organizacional</b>	
1	Regularización paso de Servidumbre.
<b>Área Infraestructura</b>	
1	Construcción de Camino de Acceso.
2	Mejora al acceso hídrico.
3	Construcción de Camino Interior.
4	Construcción de estanque/terrazas para aguas lluvias.
<b>Área Otra</b>	
1	Estudio de Prospección.
2	Clarificar deslinde del territorio.

MAPA N° 5

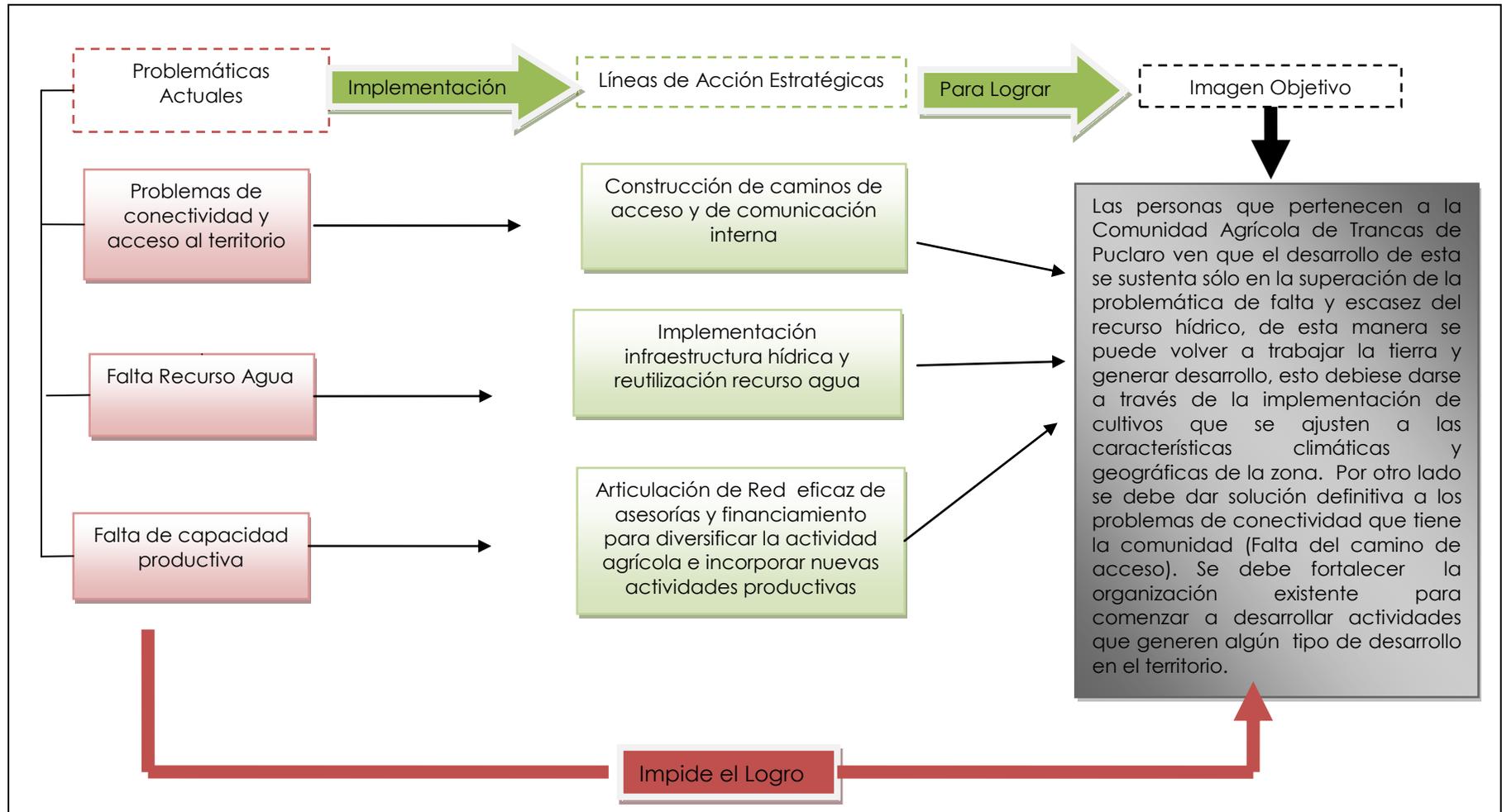


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

## II.5 Imagen objetivo

Las personas que pertenecen a la Comunidad Agrícola de Trancas de Puclaro ven que el desarrollo de esta se sustenta sólo en la superación de la problemática de falta y escasez del recurso hídrico, de esta manera se puede volver a trabajar la tierra y generar desarrollo, esto debiese darse a través de la implementación de cultivos que se ajusten a las características climáticas y geográficas de la zona. Por otro lado se debe dar solución definitiva a los problemas de conectividad que tiene la comunidad (Falta del camino de acceso). Se debe fortalecer la organización existente para comenzar a desarrollar actividades que generen algún tipo de desarrollo en el territorio.

## II.6 Diagrama Eje- Objetivos



## II.7 Propuesta de Desarrollo

En el diagrama anterior se sintetiza la identificación de las problemáticas principales que enfrenta y frena del desarrollo económico y social de la Comunidad Agrícola de Trancas de Puclaro. Sin duda la más importante y prioritaria está relacionada con el acceso al recurso hídrico.

**a) Problemas de conectividad y acceso al territorio:** La Comunidad Agrícola no posee un camino de acceso al territorio, para ingresar se debe hacer a caballo o a pie, esta situación genera una condición negativa que retrasa las posibilidades de desarrollo del territorio.

Como solución a esta problemática se plantea la "Construcción de caminos de acceso y de comunicación interna".

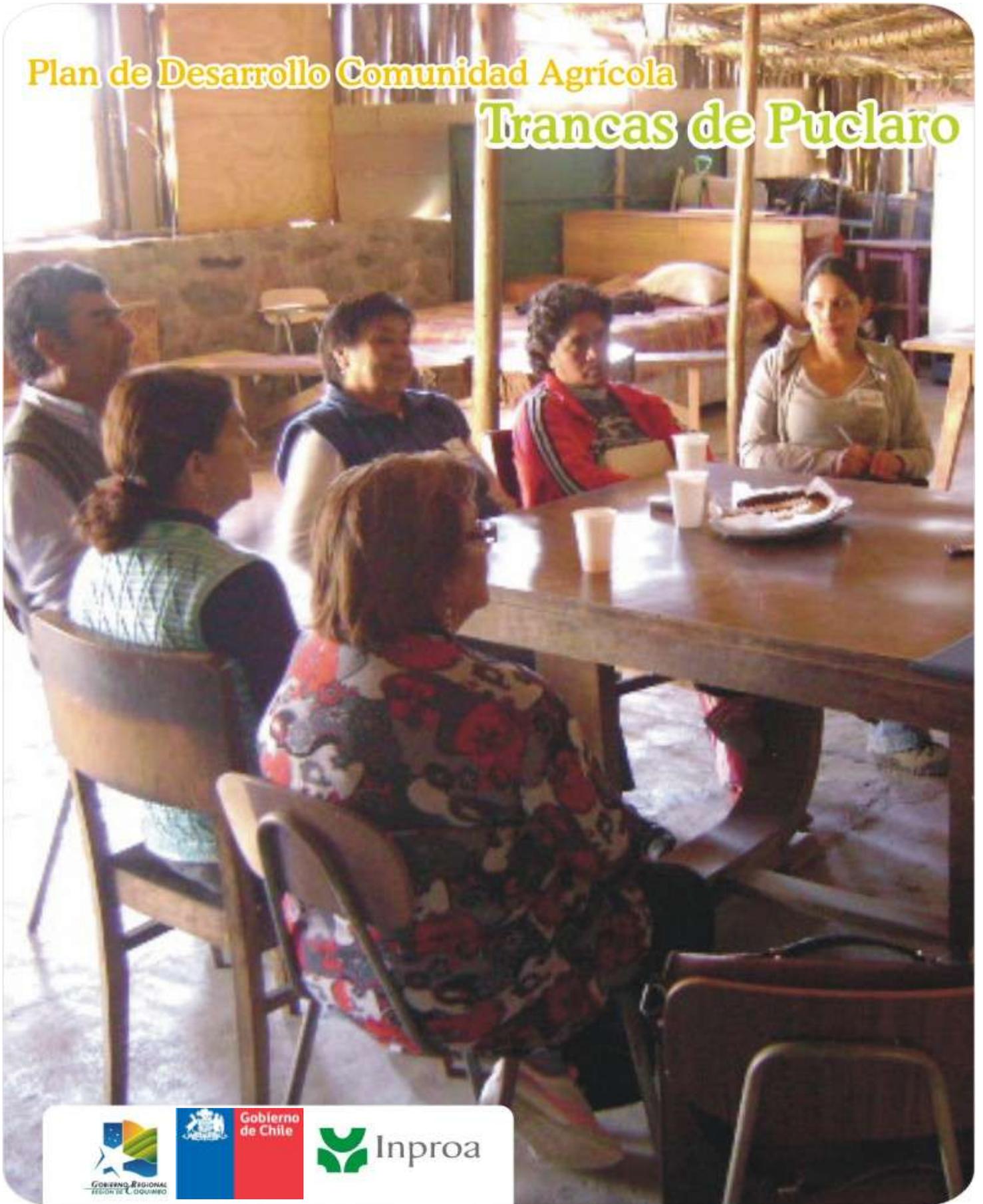
**b) Falta Recurso Agua:** Problemática sumamente severa en la comunidad, la falta de este recurso ha conllevado al despoblamiento de este, puesto que no hay posibilidades reales de desarrollar actividades productivas. La implementación de iniciativas que vallan en función de generar algún desarrollo en el territorio deben están enfocadas desde la primera línea en solucionar esta situación.

La forma de superar esta situación se debe implementar a través de "Implementación infraestructura hídrica y reutilización recurso agua", con proyectos que estén enfocados en la construcción de la infraestructura necesaria para acceder de una manera más optima al recurso (terrazas de acumulación de aguas lluvias). Por otra parte se plantea la utilización de Kits de riego Israeli que son de bajo costo y que son especiales para sectores de Secano.

**c) Falta de capacidad productiva:** Debido a la falta del recurso hídrico, hoy solo se está desarrollando precaria y estacionalmente la actividad caprina, que solo genera una economía de subsistencia en las familias que están habitando el territorio. Esta condición genera aún más despoblamiento, abandono y empobrecimiento del territorio.

La implementación de medidas en este tema deben estar enfocadas en una "Articulación de Red eficaz de asesorías y financiamiento para diversificar la actividad agrícola e incorporar nuevas actividades", con la finalidad de impulsar e incentivar el comienzo de actividades productivas, con proyectos como Huertas familiares, comunitarias e infraestructura para el desarrollo optimo de la actividad caprina.

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro



Gobierno  
de Chile



## II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

### II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, educacionales, y culturales.

#### II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y empoderar a la organización existente para comenzar a desarrollar actividades que generen algún tipo de desarrollo en el territorio.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Calidad de vida y desarrollo tecnológico.	Elaborar un proyecto para la instalación de Paneles Fotovoltaicos.	Proyecto ejecutado	Informe técnico Paneles instalados	Municipalidad SECPLAN GORE
	Capacitar y asesorar en la confección de 8 cocinas solares.	Proyecto ejecutado	Informe técnico Cocinas confeccionadas	Municipalidad DIDECO INDAP FOSIS GORE

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus iniciativas de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Implementar cultivos que se ajusten a las características climáticas y geográficas de la zona. El acceso al recurso hídrico es muy escaso, solo superando esta situación se puede comenzar a desarrollar alguna iniciativa productiva.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Desarrollo productivo sustentable.	Elaborar un proyecto para implementar 8 huertas familiares.	Proyecto implementado	Informes Fotografías	Municipalidad INDAP GORE
	Elaborar un proyecto para la construcción e implementación de Queserías Individuales.	Proyecto ejecutado	Informes Fotografías	INDAP GORE
	Elaborar un proyecto para implementar 1 huerta comunitaria de 1 hectárea.	Proyecto implementado	Informes Fotografías	INDAP Municipalidad-(DDR) PRODEMU GORE INDAP

### II.8.3 Área: Organizacional

El área de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización, en este caso la comunidad agrícola, tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.8.3.1 Objetivo estratégico:

Fortalecer y empoderar a las organizaciones comunitarias para que se coordinen y trabajen unidos en iniciativas que generen desarrollo integral del territorio y sus habitantes, recuperando las actividades tradicionales y entregando la asesoría necesaria para el aprovechamiento de los derechos que estas tienen, sobre los recursos naturales de su entorno.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuesto
Fortalecimiento Organizacional	Entregar soporte jurídico, para obtener un retorno económico por el uso del paso de servidumbre por minera linderos.	Paso de servidumbre Pagados.	Contrato de arriendo pagado.	Bienes nacionales. Comunidad agrícola.

## II.8.4 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad.

### II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y conectividad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuesto
Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad y conectividad de la comunidad.	Elaborar un proyecto para construir un camino de acceso a la comunidad desde Gualliguaica de 2 kms.	Proyecto ejecutado	Informes Registro Fotográfico	Municipalidad (Depto. de OBRAS) MOP VIALIDAD
	Elaborar un proyecto para Profundizar pozos, además de construir estanque, y Riego tecnificado, para beneficiar a 8 familias.	Proyecto ejecutado	Informes Registro Fotográfico	Municipalidad/ INDAP CNR FOSIS
	Elaborar un proyecto para construir un camino interior, que conecta los distintos sectores y goces singulares de 50 Km..	Proyecto ejecutado	Informes Registro Fotográfico	Municipalidad (Depto. de OBRAS) MOP VIALIDAD
	Elaborar un proyecto para construir estanque/terrazas para aguas lluvias.	Proyecto ejecutado	Informes Registro Fotográfico	Municipalidad/ INDAP

## II.8.5 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado a iniciativas específicas que no necesariamente se insertan en las áreas anteriores pero que la comunidad ha establecido como importantes de incorporar al plan de desarrollo.

### II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y tecnológica, entre otras.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuesto
Gestión tecnológica jurídica y en términos hídricos y territoriales.	Elaborar un estudio de localización y calidad de agua.	Estudio elaborado	Informe	Municipalidad/ DGA  INDAP  CIREN
	Asesorar Jurídicamente en relación a los deslindes de la comunidad.	Deslindes Saneados	Informe	Bienes nacionales  Comunidad agrícola.

### Capítulo III

#### III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y empoderar a la organización existente para comenzar a desarrollar actividades que generen algún tipo de desarrollo en el territorio.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>11</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Calidad de vida y desarrollo tecnológico	Elaborar un proyecto para la instalación de Paneles Fotovoltaicos				FNDR (a través del municipio)  GORE Coquimbo.	Idea	\$2.201.500			
	Capacitar y asesorar en la confección de 8 cocinas solares				Sectorial (INDAP)  FOSIS  GORE	Idea	\$800.000			

<sup>11</sup> Montos Referenciales: según profesionales e instituciones del área, ver anexo 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Implementar cultivos que se ajusten a las características climáticas y geográficas de la zona. El acceso al recurso hídrico es muy escaso y solo si se supera esta situación se puede comenzar a desarrollar alguna iniciativa productiva.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Desarrollo productivo sustentable	Elaborar un proyecto para implementar 8 huertas familiares.				Sectorial (INDAP) GORE Coquimbo	Idea	Sin información			
	Elaborar un proyecto para la construcción e implementación de 3 plantas Queserías Individuales.				Sectorial (INDAP) GORE Coquimbo	Idea	\$24.885.000			
	Elaborar un proyecto para implementar 1 huerta comunitaria de 1 hectárea.				Sectorial (INDAP). GORE Coquimbo Municipalidad (DDR)	Idea	Sin información			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Recuperar las condiciones ambientales originales de la comunidad agrícola, que se han perdido por la carencia del recurso hídrico.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Gestión jurídica en términos territoriales	Elaborar un proyecto para regularizar un paso de servidumbre.				Comunidad agrícola. Bienes Nacionales.	Idea	Sin Información			

Área	Infraestructura									
Objetivo Estratégico	Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y conectividad para la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad y conectividad de la comunidad Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad y conectividad de la comunidad	Elaborar un proyecto para construir un camino de acceso a la comunidad de Gualliguaica de 2 kms.				FNDR (a través del municipio)/ MOP VIALIDAD	Idea	\$86.000.000			
	Elaborar un proyecto para Profundizar pozos, además de construir estanque, y Riego tecnificado, para beneficiar a 8 familias.				FNDR (a través del municipio)/ INDAP CNR FOSIS	Idea	\$17.600.000 Solo la profundización de los pozos.			
	Elaborar un proyecto para construir un camino interior, que conecta los distintos sectores y goces singulares de 50 Km.				FNDR (a través del municipio)/ MOP VIALIDAD	Idea	\$500.000.000			
	Elaborar un proyecto para construir estanque/terrazas para aguas lluvias.				FNDR (a través del municipio)/ INDAP	Idea	A precisar			

Área	Otra									
Objetivo Estratégico:	Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y tecnológica, entre otras.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Gestión tecnológica jurídica y en términos hídricos y territoriales	Elaborar un estudio de localización y calidad de agua.				INDAP CIREN	Idea	\$35.000 por hectárea			
	Asesor jurídicamente en el tema de los deslindes de la comunidad.				No aplica	Idea	No aplica.			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# Trancas de Puclaro



## **Anexos**

**Capítulo IV**

**Anexo 1**

**Tabla o Matriz de Costos Referenciales Trancas de Puclaro.**

<b>1</b>	<b>Iniciativas o Demandas SOCIALES</b>	<b>Tipo de Iniciativa</b>	<b>Costo individual</b>	<b>Costo total</b>	<b>Fuente o Referencias</b>	<b>Descripción</b>
1.1	Paneles Fotovoltaicos	Instalación	Global	\$2.201.500	Empresa Solo stocks de Santiago www.solostocks.cl	Generador fotovoltaico es de 1500Wy 220V Y 60 amp.
1.2	Cocinas y hornos solares	Construcción	\$100.000 por cocina	\$800.000	Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 8 familias.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total iniciativa	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Huertas Familiares	Implementar	Sin información	Sin información	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), "Proyecto de Plantación Olivos, IV Región", año 2008	Depende de la superficie de cada huerta familiar (8 huertas), como antecedente: 1 ha. con riego tecnificado por un valor de \$2.000.000 por ha, más preparación de suelos con un total d \$500.000 mano de obra, fletes aprox. \$1.000.000 por ha y las plantas \$1.500.000 por 600 de ellas en 1 ha. Valor total \$ 5.000.000 la Ha
2.2	Queserías Individuales	Construcción	Material Ligero. \$2.765.000	Material Solido. \$8.295.000 (Cada planta)  Por tres plantas: \$24.885.000	www.buscounmaestro.es.tl  http://intranet.senati.edu.pe/Dox/lpace/DescargasWeb/Lacteos/AN_QuesoFresco.Pdf	Habitáculos individuales de 3x3 mts. Valor material ligero: \$150.000 x mt2 Valor material sólido: \$ 235.000 x mt2 implementación planta: Tina de doble fondo de 300 lts. Acero inoxidable con quemadores a gas: \$ 1.100.000 Mesa de desuerado, de acero inoxidable: \$ 179.000 Lina vertical y Lina horizontal de acero inoxidable \$ 40.000 paleta de madera y termómetro con canastilla: \$ 30.000 Moldes o canastillas plásticas: \$ 34.000 baldes y jarras de plástico: \$ 7.000, otros: \$ 25.000
2.3	Huerta Comunitaria	Implementar	Sin información	Sin información	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), "Proyecto de Plantación Olivos, IV Región", año 2008	Depende de la superficie de la huerta comunitaria. 12 Ha. De plantaciones de olivos cuestan \$ 60.000.000

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo asesoría legal por persona.	Costo Total asesoría	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Regularizar un paso de servidumbre	Legal	La asesoría legal puede ser realizada por abogados de bienes nacionales.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

4	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo Profesional	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Camino de acceso a la comunidad de Gualliguaica	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$86.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	Los kilómetros del camino serán de 2 kilómetros. El material de construcción es con estabilizado.
4.2	Profundizar pozos, estanque y Riego tecnificado	Proyectos	\$120.000 m lineal  \$2.474.374 por hectárea	\$2.200.000 Por pozo.  Total 8 pozos: \$ 17.600.000	Empresa Socor Ltda, La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General  Programa de Desarrollo de Inversiones 2006, INDAP, Habilitación de Pozo y riego tecnificado.	Iniciativa considera la profundidad del pozo \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, serían de 10 metros, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. Este proyecto de riego incluye materiales, mano de obra, estanque de 6*12*1.6 m <sup>3</sup> . para una hectárea. Proyecto incluye IVA.
4.3	Camino interior, que conecta los distintos sectores y goces singulares	Construcción	\$10.000.000 Km.	\$500.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	Los kilómetros del camino serán de 50 kilómetros. El material de construcción del camino es sin estabilizado.
4.4	Estanque y terrazas para aguas lluvias	Construcción	\$60.000 la hora de retroexcavadora (incluye petróleo y chofer).	A precisar	<a href="http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo">http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo</a>  Proyectos mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC.	El rendimiento de retroexcavadora es aprox. de 250 mts3 por hora.

<b>5</b>	<b>Iniciativas o Demandas OTRA</b>	<b>Tipo de Iniciativa</b>	<b>Costo por Unidad</b>	<b>Costo total</b>	<b>Fuente o Referencias</b>	<b>Descripción</b>
5.1	Estudio de localización y calidad de agua.	Proyecto	\$35.000 por hectárea	A Precisar	Empresa Mapaagro S.A, La Serena, año 2010.	Iniciativa considera un escaneo del terreno y mapeo de suelo.
5.2	Deslindes de la comunidad	Legal	Implementar	Gratis	Gratis	I. Municipalidad de Coquimbo, Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO y JURÍDICO), año 2010

**Anexo 2**  
**Listado de asistencia de Talleres Participativos**



**LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE LAS TRANCAS DE PUCLARO**

**REUNIÓN**

**TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS**

**FECHA**

**JUEVES 08 DE ABRIL DEL 2010 - 15:00 HORAS**

**ORGANIZADOR**

**INPROA**

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Fidelino Pastor Gallardo	Secretaría Comunidad	Secretario Comunidad	96935798	<i>[Firma]</i>
2	Laura Dealde Espejo	C.C.AA	Comunera	—	<i>[Firma]</i>
3	María Pasten Gallardo	C.S.AA	Tesorera Representante Comunera	91253114	<i>[Firma]</i>
4	Liria Pizaro Pizaro	CC.AA	Comunera	95736913	<i>[Firma]</i>
5	Oswaldo Espejo	C.C.AA	Comunero	2801354	O.F.
6	Orosimbo Dealde Espejo	CC.AA	Comunero	—	. D . O
7	Jenette Pizaro Pizaro	C.C.AA	Representante Presidente	89998571	<i>[Firma]</i>
8					
9					
10					
11					
12					

### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
19. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
20. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
21. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano

22. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
23. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
24. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
25. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
26. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
27. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
28. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
29. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
30. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Trancas de Puclaro  
2010